

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL ASESORAMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PROMOCIONALES DE GRAN CANARIA ME GUSTA DURANTE EL PERIODO 2022 ASI COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTOS.

EXPEDIENTE 07/2022

ANTECEDENTES

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria ha suscrito un convenio de colaboración con el Cabildo de Gran Canaria para la realización de acciones de promoción y comercialización de productos locales agroalimentarios de la isla de Gran Canaria durante el 2022, que serán financiadas por la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía.

La finalidad de este proyecto es la de aumentar la notoriedad y favorecer la promoción, comercialización y consumo de los productos autóctonos de la isla de Gran Canaria, contribuyendo a incrementar y consolidar la presencia del tejido empresarial y productivo insular de los sectores agrícola, ganadero, agroalimentario y pesquero en los principales mercados de ámbito local, nacional e internacional, para lo que se pondrán en valor las cualidades que tienen estos productos.

En este contexto, y con la experiencia adquirida de los pasados años se ha detectado la necesidad de contar con un servicio permanente de asistencia técnica para el asesoramiento, la ejecución y la promoción de la programación de las acciones que se realicen durante el año 2022 en el marco de este programa.

Para ello, debemos realiza un contrato de asistencia técnica y servicio para el desarrollo de los eventos promocionales de Gran Canaria Me Gusta tanto a nivel local, insular o nacional, donde contemos con un equipo para el apoyo, asesoramiento, coordinación de equipos, contacto y relaciones con productores, dinamización de eventos, gestión y envío del material además de la generación de imágenes y contenidos durante todo el año y con una disponibilidad inmediata.

La Cámara no cuenta con medios propios para la realización de las anteriores acciones, por lo que convoca esta licitación para la contratación de la asistencia técnica de asesoramiento y realización de los eventos promocionales de Gran Canaria Me Gusta durante el periodo 2022.

PRESTACIONES

Este pliego tiene por objeto la contratación por parte de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria (en adelante Cámara de Comercio de Gran Canaria) de una entidad que se encargue de la realización de los siguientes servicios en los eventos promocionales de Gran Canaria Me Gusta y del Marketplace Gran Canaria Me Gusta:

Asesoramiento técnico especializado. Este asesoramiento general incluirá la resolución de consultas sobre todos aquellos temas de interés para la gestión del programa y la participación de la adjudicataria en todas las reuniones que se requieran para la realización de propuestas, valoración de actuaciones, realización de informes y desarrollo de las acciones y proyectos relacionados con la promoción y comercialización de los productos locales agroalimentarios de Gran Canaria, así como de su gastronomía. Se deberá asignar a un experto determinado para este servicio.

Servicio de publicidad, que incluirá la creatividad y producción gráfica, material promocional y de publicidad de todas las acciones que se desarrollen en el marco del programa Gran Canaria Me Gusta. Esto incluirá realización de fotografías de productos y productores, si fuera necesario. El objetivo principal es promocionar la marca Gran Canaria me Gusta y los eventos que organicen Cámara y Cabildo con la marca Gran Canaria Me Gusta.

Podrán incluirse, a petición de la contratante, preparación de elementos de arquitectura efímera, cartelería, programa de actividades, señalizaciones, cartelería, vinilos, etc., así como sus aplicaciones.

Servicio de organización y apoyo de actividades gastronómicas para la participación en ferias locales, regionales y nacionales y organización de catas, degustaciones, maridajes y/o talleres gastronómicos. La empresa adjudicataria contará con la presencia en este tipo de servicios, siempre que se solicite, de un locutor-presentador para realizar las presentaciones y explicaciones de las actuaciones que se realicen en los citados eventos.

Este servicio incluirá la puesta a disposición de un equipo de, al menos, cuatro personas para la participación y ejecución de las acciones y eventos de Gran Canaria Me Gusta con las competencias de dirección de proyectos, técnico de producción y el resto de personal de apoyo necesario para hacerlo.

Este servicio consiste en la organización y puesta a disposición de toda la infraestructura, medios y materiales necesarios para realizar con las máximas garantías la participación de las ferias, catas, degustaciones y maridajes de productos Gran Canaria Me Gusta presentes en cada uno de los eventos.

Estos eventos serán como mínimo, salvo aplazamiento o suspensión: Presentación Gastronómica (Berlín), Feria Alimentaria (Barcelona), Feria Salón Gourmet (Madrid), Feria Gran Canaria Me Gusta (Las Palmas de Gran Canaria), Feria Gastrocanarias (Santa Cruz de Tenerife), Campañas de Apoyo a Moda Cálida (Gran Canaria), Actuaciones de promoción en Mercados Municipales (Gran Canaria) y apoyo a Eventos Locales Gastronómicos (Gran Canaria).

La presencia en las ferias antes relacionadas deberá ser coordinada con los organizadores de estos eventos debiendo dar respuesta a cuantos problemas puedan surgir en la organización de estas.

Aunque los productos utilizados serán suministrados por los propios productores, el adjudicatario tendrá que asumir el coste de cualquier materia prima adicional o secundaria necesaria para la elaboración de las recetas que se propongan, así como el material o soporte para su degustación, para presentaciones o decoración de espacios hasta un máximo de 7.500 euros.

La adjudicataria contará con una persona para la coordinación gastronómica que se encargará de la supervisión de las actuaciones. Esta persona será un profesional acreditado con al menos siete años de experiencia en gastronomía canaria o gran canaria asumiendo el adjudicatario los gastos y costes de este.

La adjudicataria tendrá que poner los medios necesarios para garantizar la buena ejecución de las actuaciones para la que deberá tener en cuenta, en cada caso, la calidad de los ponentes, de las recetas y productos utilizados, así como la limpieza e higiene del material durante la celebración del evento, el uso de la cocina portátil o fija, así como los utensilios habituales para este tipo de eventos.

Además, la adjudicataria determinará una persona para la dirección de proyectos que deberá tener experiencia acreditada en la organización de eventos gastronómicos siendo la adjudicataria quien asumirá los honorarios y gastos, así como del personal ayudante que pueda necesitar. Esta persona deberá estar disponible para cualquier incidencia que pueda surgir a la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del cabildo de Gran Canaria y de la Cámara dentro de la gestión de los citados eventos.

Servicio auxiliar de relaciones públicas en cada evento, previa solicitud de la persona responsable del programa, la adjudicataria deberá prestar un servicio de auxiliares de relaciones públicas que consistirá en una persona que servirá de apoyo al desarrollo del propio evento y que incluye la atención, recepción y apoyo en circunstancias concretas, como la inauguración o cualquier actividad recogida en la planificación que requiera de un apoyo profesional, como por ejemplo, la atención de personas invitadas, entre otros.

Servicio de atención al cliente, considerados como tales productores, distribuidores y empresas de restauración participantes en las acciones del programa, realizando para ellos, asesoramiento, apoyo, gestión de incidencias, captación y selección de participantes en los programas que se organicen bajo la marca Gran Canaria Me Gusta.

Servicio de coordinación institucional entre los diferentes participantes en el programa, organismos colaboradores como Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones y Federaciones empresariales, etc.

Servicio de coordinación del Marketplace Gran Canaria Me Gusta, consistente en la captación de nuevos comercializadores, acompañamiento en su integración al Marketplace, dinamización para el incremento de las ventas, así como todas aquellas actuaciones que se estimen en el desarrollo del contrato, según acuerdo de las partes.

CRONOGRAMA

La adjudicataria deberá estar en disposición de comenzar a realizar los servicios de forma inmediata y deberá comenzar a realizar todos los trabajos de forma simultánea una vez se adjudique el contrato. Estos servicios deberán prestarse de manera continuada y durante los meses de marzo a diciembre de 2022.